

Machala a, 2 de Diciembre del 2.014

Sr.

Abdón Calderón Vera

GERENTE GENERAL DE OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: Melva Rebeca Astudillo Solano, he cedido y transferido al Ing. Robert Patricio Luzuriaga Orozco, la cantidad de dos mil acciones ordinarias y nominativas del valor de VEINTE CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$0.20) cada una, que tengo y poseo en el capital social de la COMPAÑÍA OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A., que usted representa, con el siguiente detalle:

ACC.	NUMERACION	VALOR
\$0.20 c/u	DESDE - HASTA	TOTAL
		\$
2.000	2.001- 4.000	400.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

La señora Melva Rebeca Astudillo Solano y el Ing. Robert Patricio Luzuriaga Orozco son de nacionalidad ecuatoriana.

El cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

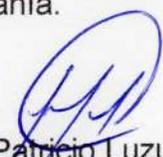
Rogamos a usted, señor Representante Legal, se sirva indicar a quien corresponda inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



Melva Rebeca Astudillo Solano

C.I. 0903720456

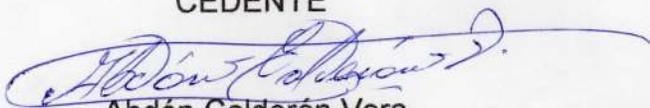
CEDENTE



Ing. Robert Patricio Luzuriaga Orozco

C.I. 0702529058

CESIONARIO



Abdón Calderón Vera

C.I.0901951491